INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de Noviembre del año 2018, se presenta el Informe final resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 102/18** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS"***, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Memorándum DOP/COP/N° 452/2018, la Oficina de Coordinación – D.O.P., de fecha 01 de Noviembre de 2018, informa que por sorteo de la Secretaria General de fecha 01 de Noviembre de 2018, se designará a los miembros que integran la Comisión Evaluadora correspondiente a la LPN SBE N° 102/18, son los siguientes funcionarios: Karen R. Molinas, por la Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Mirta E. Valdez Mancuello, en representación de la Dirección Jurídica y el Sr. Edgar Ernesto Encina Moreira, en representación de la Dirección de Infraestructura.-

2. ANTECEDENTES

Que, por Nota Interna MEM-0193-2018-000041 de fecha 27 de Abril de 2018, la sección de Electricidad y Electromedicina a través de la Dirección de Infraestructura, solicita el llamado a Licitación para la ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS".-***

Que el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorando DOP/DTC/N° 998/2018 de fecha de 26 de junio de 2018, informó que se ha incluido en el PAC 2018, con el ID N° 349.376, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** " ***CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS***" -

Por Resolución N° 057-006/18 de fecha 24 de Agosto de 2018, el Consejo de Administración resolvió: *"1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE 102/18 "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS**". 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE 102/18 "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS**". Art. 3°) Disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-*

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 904/18 de fecha 04 de Setiembre de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado LPN SBE N° 102/18, con ID N° 349.376, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En las fechas 19.20, 21 de setiembre del 2018 se realizaron las publicaciones del llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 102/18** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS"***.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorando CA N° 5000001491 de fecha 26 de junio de 2018, informó que el pedido afecta al **Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 1 monto de Gs. 60.500.000 y Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 monto de Gs. 400.000.000,** cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1.495/18 de fecha 26 de Junio de 2018, por un monto a ejecutarse en el presente ejercicio de Gs. 460.500.000 (Guaraníes Cuatrocientos Sesenta millones Quinientos mil).

Karen R. Molinas Garcia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

4. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Según Acta de Sesión Publica Virtual, SBE ID N° 349.376, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 08:44 hs. Del dia 24/10/18 en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py en conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 349.376, LPN N° 102/18 "***CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS***"

Mejores Lances de cada Proveedores por ítem

1- *CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS*	
OFERENTE	MEJOR PRECIO
SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A. 800020750-5	137.000.000.-
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS 80023115-5	140.000.000.-
CARLOS IRENEO SENA CACERES – 1660724-4	140.010.000.-
INTECH S.R.L. 80026795-8	144.890.000.-
GOTZE INGENIERIA S.A. – 80046302-1	145.000.000.-
SIEII INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA – 800884496-5	198.520.000.-
SIEMI SRL – 80001194-5	234.000.000.-

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 113/18 de fecha 26 de Octubre de 2018, siendo las 09:45 horas, se dio apertura a los sobres ofertas recepcionados, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1. **SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. - RUC: 80020750-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios **Gs. 137.000.000.- (Guaraníes Ciento treinta y siete millones) IVA incluido.,** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 911.800.000- (Guaraníes Novecientos once millones ochocientos mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 45.600.000.- (Guaraníes Cuarenta y cinco millones seiscientos mil).** Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERAL. N° de Póliza: 1508010620.- Total de hojas foliadas 19 (diez y nueve).
2. **SIEII INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80088496-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios **Gs. 198.520.000.- (Guaraníes Ciento noventa y ocho millones quinientos veinte mil). IVA incluido,** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 911.800.000- (Guaraníes Novecientos once millones ochocientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 27.354.000.- (Guaraníes Veinte y siete millones trescientos cincuenta y cuatro mil).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA TAJY S.A. N° de Póliza: 1501000722.- Total de hojas foliadas 49 (cuarenta y nueve).
3. **OPEL de CARLOS IRENEO SENA CACERES - RUC: 1660724-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios **Gs. 140.010.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta millones diez mil). IVA incluido,** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 911.800.000.- (Guaraníes Novecientos once millones ochocientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 9112.000.000.- (Guaraníes Novecientos doce millones).** Empresa Aseguradora: CENIT DE SEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508001179.- Total de hojas foliadas 104 (ciento cuatro).
4. **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. - RUC: 80023115-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios **Gs. 140.000.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta millones). IVA incluido.,** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 911.800.000- (Guaraníes Novecientos once millones ochocientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 28.000.000.- (Guaraníes Veinte y ocho millones).** Empresa Aseguradora: ASEPASA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Edgar Encina Dpto. Mantenimiento Infraestructura Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez Abogada - Mat. Nº 5.409 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Karen R. Matías Candia Dpto. Técnico de Contrataciones DDC - IPS

N° de Póliza: 1508014893.- Cuenta con un endoso de prórroga de vigencia. Total de hojas foliadas 78 (setenta y ocho).

5. **INTECH S.R.L. - RUC: 80026795-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios **Gs. 144.890.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos noventa mil). IVA incluido.,** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 911.800.000- (Guaraníes Novecientos once millones ochocientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 27.354.000.- (Guaraníes Veinte y siete millones trescientos cincuenta y cuatro mil).** Empresa Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508010622.- Total de hojas foliadas 109 (ciento nueve).
6. **SIEMI SRL - RUC: 80001194-5:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios **Gs. 234.000.000.- (Guaraníes Doscientos treinta y cuatro millones). IVA incluido.,** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 911.800.000- (Guaraníes Novecientos once millones ochocientos mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 27.354.000.- (Guaraníes Veinte y siete millones trescientos cincuenta y cuatro mil).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.043349/000.- Cuenta con endoso de vigencia de prorroga N° 001/002 y 003/004. Total de hojas foliadas 115 (ciento quince).

OBSERVACIONES:

1.- EMPRESA OPEL S.A.: Deja Constancia que conforme a la Circular DNCP N° 22/2018, los documentos y formularios de la Subasta a la Baja Electrónica no deben ser posteriores a la etapa competitiva. SRA. CLAUDIA BRITOS SENA.-

Respuesta: Remitirse al Informe Juridico.-

2.- SIEII INGENIERIA S.A.: Las empresas VIS, INTECH, OPEL, SETI no poseen Autorización del Fabricante. SR. GILBERTO ROLON CI 2.849.429.-

Respuesta: Por Nota N° 1185/18 de fecha 07 de Noviembre de 2018, se solicitó lo siguiente:

- **Documento del Anexo 1, Sección F, ítem 2:** Autorización del fabricante: (Para Repuestos)

Respuesta: La empresa respondió en tiempo y forma.-

3.- SIEMI SRL: Deja expresa constancia que la firma SIEII Ingenieria SA, no presenta planilla de precios según formato de descargad el SICP, asi también no presenta Certificado del Origen Nacional. ING. Ivan Alexis Osorio Leiva.-

Respuesta: No se tuvo en consideración debido a encontrarse descalificada por la Circular DNCP N° 22/18.-

INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en el LPN SBE N° 102/2018 ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS"*** y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

La EMPRESA OPEL S.A.: deja Constancia que conforme a la Circular DNCP N° 22/2018, los documentos y formularios de la Subasta a la Baja Electrónica no deben ser posteriores a la etapa competitiva.

Siendo así se procede a verificar la Circular de referencia, y se observa que las empresas que se detallan a continuación, presentaron sus ofertas y demás documentos con fecha posterior a la etapa competitiva, es decir 26 de octubre de 2018, siendo que la etapa competitiva según Acta virtual es el 24/10/2018, por la que se sugiere descalificarlos.-

SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. - RUC: 80020750-5
SIEII INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80088496-5

Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Karen R. Molinas Candia
Téc. Dpto. de Contrataciones
DOC - IPS

Mirtha E.
Abogada - I.
Dirección
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

-VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. - RUC: 80023115-5
-INTECH S.R.L. - RUC: 80026795-8
-SIEMI SRL - RUC: 80001194-5:

En ese sentido, resulta importante resaltar la particularidad del proceso llevado a cabo la modalidad de Subasta a la Baja, que justamente difiere del convencional al contar con varias etapas para presentar la oferta. El Art. 25 del Decreto 1107/14 *"Por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica"*, se define que las propuestas podrán ser retiradas, modificadas o editadas por el oferente hasta antes de la fecha y hora fijadas para el cierre de la "Carga de Propuestas", por lo que esta etapa se equipara a la etapa de "Presentación de Ofertas" en la modalidad convencional y ya en la "Etapa Competitiva" no podrá retirarse la oferta, equiparándose a la "Apertura de oferta física", siendo este criterio plasmado por la DNCP en la Resolución N° 3745/18.-
-La empresa mencionada a continuación cumple con los parámetros establecidos en la Circular N° 22/2018, por lo que se sugiere su verificación técnica.-

1.- CARLOS IRENEO SENA CACERES - OPEL

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

La presente firma acompaña toda la documentación sustancial a la oferta, exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03 y en el Decreto N| 1107/14.

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 140.010.000	cumple	cumple	cumple	cumple

Nomina de funcionarios para informe SINARH:

N°	OFERENTE	NOMBRE Y APELLIDO - REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DE IDENTIDAD
1	OPEL - OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS	CARLOS IRENEO SENA CACERES	1.660.724

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Oscar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

En fecha 13 de Noviembre de 2018, se solicitó y consultó vía correo electrónico a la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios reporte del SINARH de los directivos y apoderados de las firmas que presentaron ofertas para la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 102/18** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS"***, a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

RESPUESTA: En fecha 14 de Noviembre de 2018, según Memo DOP/COP/ N° 492/18, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitió el reporte del SINARH conforme a lo solicitado sobre los representantes legales de las firmas oferentes de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 102/18** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS"***.

Al respecto, expresa el Art.40 de la Ley Nº 2051/03, Inc.a) ***"....los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa de procedimiento de contratación, y que tengan intereses personales, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultara algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses"***

Conforme se desprende del informe del sistema SINARH el SR. CARLOS IRENEO SENA CACERES con C.I. Nº 1.660.724, se desempeña como docente en la Universidad Nacional de Asunción.-

Respecto a lo dispuesto en el Art.40, Inc.b) *"quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"*.

En este punto, en los registros de la SINARH indica que el Sr. CARLOS IRENEO SENA CACERES se desempeña como catedrático, y la normativa por el cual el mismo no se encuentra inhabilitado por el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, se encuentra en el Art.2º de la Ley Nº 1626, de la Función Pública, que establece: *"Aún cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: Inc. f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica..."*

En conclusión, y de conformidad a las disposiciones legales citadas precedentemente y en su estricto cumplimiento, esta Comisión Evaluadora, sostiene válidamente que el Sr. CARLOS IRENEO SENA CACERES con C.I. Nº 1.660.724, no se halla comprendido en las inhabilidades del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

6.- REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

7. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 102/18** ***" CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS"***, elaborado en base a la evaluación de las carpetas de ofertas presentadas por los potenciales oferentes.

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Oferente	Ítems Exigidos					
	Autorización del fabricante: **(Para Repuestos)**	Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma lo solicitado.	Los personales deberán poseer certificados de haber realizado cursos en (electricidad y/o electromecánica)	Declaración jurada en la que manifiesta poseer equipos de protección personal.	Declaración jurada en la que manifiesta disponer de todos los elementos e insumos para realizar el mantenimiento preventivo con detalle de los mismos.	Declaración jurada en la que se compromete en caso de salir adjudicado a presentar una garantía técnica de 6 meses posteriores a la emisión del acta de recepción final, por los repuestos proveídos y el mantenimiento realizado.
SETI S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SIEII INGENIERIA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OPEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INTECH S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SIEMI S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a lo que se observa en el cuadro expuesto, todos los Oferentes cumplen con los puntos establecidos como requisitos técnicos para ser adjudicados, por lo que se recomienda tener en cuenta el informe jurídico a fin de definir la Empresa adjudicada, teniendo en cuenta la Circular DNCP N° 22/18.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

1. SIEII (SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL).-

Por Nota N° 1185/18 de fecha 07 de Noviembre de 2018, se solicitó lo siguiente:

- **Documento del Anexo 1, Sección F, ítem 2:** Autorización del fabricante: (Para Repuestos)

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DGC - IPS

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. N° 5.408
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

- **Documento del Anexo 1, Sección F, ítem 10:** Los personales deberán poseer certificados de haber realizado cursos en (electricidad y/o electromecánica).

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

2.- Por Nota N° 1183/18 de fecha 07 de Noviembre de 2018, se solicitó lo siguiente:

- **Documento del Anexo 1, Sección F, ítem 2:** Autorización del fabricante: (Para Repuestos)

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

3.- SETI (HOLDING ELECTRICO).-

Por Nota N° 1184/18 de fecha 7 de Noviembre de 2018, se solicitó lo siguiente:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

- **Documento del Anexo 1, Sección F, ítem 2:** Autorización del fabricante: (Para Repuestos)

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

Karen R. Molinas Capdevila
Dpto. Técnico de Contrataciones
UOC - IPS

Documento del Anexo 1, Sección F, ítem 10: Los personales deberán poseer certificados de haber realizado cursos en (electricidad y/o electromecánica).

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y forma.

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

4.- OPEL – OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS

Por Nota Nº 1268 /18 de fecha 14 de Noviembre de 2018, se solicitó lo siguiente:

- **Documento del Anexo 1, Sección F, ítem 2:** Autorización del fabricante: (Para Repuestos)

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.
b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.
c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones

Respuesta: La empresa presentó lo solicitado en tiempo y en forma.

Karen R. Molinas Candia
Dpto Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

9. CUADRO COMPARATIVO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

MONTO MÍNIMO: G. 455.900.000 (IVA INCLUIDO)
MONTO MÁXIMO: G. 911.800.000 (IVA INCLUIDO)

CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS							SETI S.A.	%	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL	%	OPEL OBRAS Y PROYECTOS	%	INTECH SRL	%	SIEII INGENIERIA SA	%	SIEMI SRL	%	OBS.
ITEM	CODIGO DE CATALAGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO		-
1	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (900KVA)	EVENTO	Unidad	1	15.000.167	10.500.117	-30%	8.939.508	-40%	9.000.000	-40%	9.251.752	-38%	14.000.000	-7%	16.624.273	11%	CUMPLE CON LAS EETT
2	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (500KVA)	EVENTO	Unidad	1	15.000.167	10.500.117	-30%	8.939.508	-40%	9.000.000	-40%	9.251.752	-38%	11.000.000	-27%	16.624.273	11%	CUMPLE CON LAS EETT
3	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (300KVA)	EVENTO	Unidad	1	9.616.833	6.731.783	-30%	5.731.253	-40%	7.693.000	-20%	5.931.437	-38%	12.075.716	26%	10.658.072	11%	CUMPLE CON LAS EETT
4	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (230 KVA)	EVENTO	Unidad	1	9.600.167	5.700.000	-41%	5.721.321	-40%	7.680.000	-20%	5.921.158	-38%	7.500.000	-22%	10.639.601	11%	CUMPLE CON LAS EETT
5	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (200KVA)	EVENTO	Unidad	1	9.600.000	6.720.000	-30%	5.721.221	-40%	7.680.000	-20%	5.921.055	-38%	7.500.000	-22%	10.639.416	11%	CUMPLE CON LAS EETT
6	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (165KVA)	EVENTO	Unidad	1	9.600.000	6.200.000	-35%	5.721.221	-40%	7.680.000	-20%	5.921.055	-38%	7.000.000	-27%	10.639.416	11%	CUMPLE CON LAS EETT
7	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (160KVA)	EVENTO	Unidad	1	9.266.833	6.486.783	-30%	5.522.667	-40%	7.413.000	-20%	5.715.566	-38%	7.000.000	-24%	10.270.176	11%	CUMPLE CON LAS EETT

Karen Molinas Cantero
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

8	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (150KVA)	EVENTO	Unidad	1	9.266.833	6.486.783	-30%	5.522.667	-40%	7.413.000	-20%	5.715.566	-38%	7.000.000	-24%	10.270.176	11%	CUMPLE CON LAS EETT
9	81141804-005	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (120KVA)	EVENTO	Unidad	1	9.266.833	6.486.783	-30%	5.522.667	-40%	7.413.000	-20%	5.715.566	-38%	7.110.000	-23%	10.270.176	11%	CUMPLE CON LAS EETT
10	81141804-006	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (110KVA)	EVENTO	Unidad	1	9.266.833	11.000.000	19%	5.522.667	-40%	7.413.000	-20%	5.715.566	-38%	11.920.276	29%	10.270.176	11%	CUMPLE CON LAS EETT
11	81141804-007	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (95KVA)	EVENTO	Unidad	1	7.800.167	3.500.000	-55%	4.648.592	-40%	3.000.000	-62%	4.810.960	-38%	7.335.716	-6%	8.644.711	11%	CUMPLE CON LAS EETT
12	81141804-008	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (75KVA)	EVENTO	Unidad	1	7.800.167	7.500.000	-4%	4.648.592	-40%	6.240.000	-20%	4.810.960	-38%	7.900.000	1%	8.644.711	11%	CUMPLE CON LAS EETT
13	81141804-009	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (60KVA)	EVENTO	Unidad	1	7.800.167	5.460.117	-30%	4.648.592	-40%	2.800.000	-64%	4.810.960	-38%	6.500.000	-17%	8.644.711	11%	CUMPLE CON LAS EETT
14	81141804-010	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (40KVA)	EVENTO	Unidad	1	7.466.833	5.226.783	-30%	4.449.938	-40%	2.500.000	-67%	4.605.368	-38%	6.500.000	-13%	8.275.286	11%	CUMPLE CON LAS EETT
15	81141804-011	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (44KVA)	EVENTO	Unidad	1	7.466.833	7.300.000	-2%	4.449.938	-40%	5.973.000	-20%	4.605.368	-38%	7.500.000	0%	8.275.286	11%	CUMPLE CON LAS EETT
16	81141804-012	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (10KVA)	EVENTO	Unidad	1	6.341.833	2.000.000	-68%	3.779.482	-40%	1.850.000	-71%	3.911.494	-38%	5.000.000	-21%	7.028.479	11%	CUMPLE CON LAS EETT
17	81141804-004	Provisión y montaje de Tapa de mecanismo de válvulas	EVENTO	Unidad	1	786.000	314.400	-60%	468.425	-40%	558.000	-29%	484.786	-38%	559.715	-29%	609.771	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
18	81141804-004	Provisión y montaje de Respiradero del Carter	EVENTO	Unidad	1	422.400	168.960	-60%	251.734	-40%	300.000	-29%	260.526	-38%	410.800	-3%	327.694	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
19	81141804-004	Provisión y montaje de Filtro de combustible	EVENTO	Unidad	1	180.000	180.000	0%	107.273	-40%	128.000	-29%	111.020	-38%	154.050	-14%	227.195	26%	CUMPLE CON LAS EETT
20	81141804-004	Bomba de inyección de combustible	EVENTO	Unidad	1	660.000	264.000	-60%	393.334	-40%	469.000	-29%	407.073	-38%	462.150	-30%	512.021	-22%	CUMPLE CON LAS EETT

21	81141804-004	Provisión y montaje de Filtro de aceite del motor	EVENTO	Unidad	1	103.200	103.000	0%	61.503	-40%	73.000	-29%	63.651	-38%	92.430	-10%	249.361	142%	CUMPLE CON LAS EETT
22	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Polea de cigüeñal	EVENTO	Unidad	1	420.000	168.000	-60%	250.303	-40%	298.000	-29%	259.046	-38%	410.800	-2%	325.832	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
23	81141804-004	Provisión y montaje de Bomba de agua	EVENTO	Unidad	1	540.000	216.000	-60%	321.819	-40%	383.000	-29%	333.059	-38%	256.750	-52%	418.927	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
24	81141804-004	Provisión y montaje de Polea del ventilador	EVENTO	Unidad	1	300.000	120.000	-60%	178.788	-40%	213.000	-29%	185.033	-38%	205.400	-32%	232.737	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
25	81141804-004	Provisión y montaje de Caja del termostato del agua	EVENTO	Unidad	1	222.000	88.800	-60%	132.303	-40%	158.000	-29%	136.924	-38%	123.240	-44%	172.225	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
26	81141804-004	Provisión y montaje de Tapa de llenado de aceite	EVENTO	Unidad	1	787.200	314.880	-60%	469.140	-40%	150.000	-81%	485.527	-38%	308.100	-61%	610.702	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
27	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Múltiple de escape	EVENTO	Unidad	1	120.000	48.000	-60%	71.515	-40%	85.000	-29%	74.013	-38%	123.240	3%	93.094	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
28	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Alternador	EVENTO	Unidad	1	243.333	97.333	-60%	145.017	-40%	173.000	-29%	150.082	-38%	195.130	-20%	188.775	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
29	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Turbocompresor	EVENTO	Unidad	1	432.000	172.800	-60%	257.455	-40%	307.000	-29%	266.447	-38%	410.800	-5%	335.141	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
30	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Motor de arranque	EVENTO	Unidad	1	300.000	300.000	0%	178.788	-40%	213.000	-29%	185.033	-38%	123.240	-59%	232.737	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
31	81141804-004	Provisión y montaje de Caja del volante	EVENTO	Unidad	1	708.000	283.200	-60%	421.940	-40%	503.000	-29%	436.678	-38%	513.500	-27%	549.259	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
32	81141804-004	Provisión y montaje de Volante	EVENTO	Unidad	1	3.222.000	1.288.800	-60%	1.920.185	-40%	1.250.000	-61%	1.987.254	-38%	2.876.114	-11%	2.499.597	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
33	81141804-004	Provisión y montaje de Admisión de aire	EVENTO	Unidad	1	2.520.000	1.008.000	-60%	1.501.821	-40%	750.000	-70%	1.554.277	-38%	1.899.950	-25%	1.954.992	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
34	81141804-004	Provisión y montaje de Suministro de aceite del turbocompresor	EVENTO	Unidad	1	422.400	168.960	-60%	251.734	-40%	300.000	-29%	260.526	-38%	287.560	-32%	327.694	-22%	CUMPLE CON LAS EETT

35	81141804-004	Provisión y montaje de Bomba de transferencia de combustible	EVENTO	Unidad	1	2.472.000	988.800	-60%	1.473.214	-40%	350.000	-86%	1.524.672	-38%	1.941.544	-21%	1.917.754	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
36	81141804-004	Provisión y montaje de Varilla de medición	EVENTO	Unidad	1	69.600	27.840	-60%	41.479	-40%	49.000	-30%	42.928	-38%	35.945	-48%	53.995	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
37	81141804-004	Provisión y montaje de Colector de aceite	EVENTO	Unidad	1	595.200	238.080	-60%	354.716	-40%	423.000	-29%	367.105	-38%	395.395	-34%	461.750	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
38	81141804-004	Provisión y montaje de Termostato del agua	EVENTO	Unidad	1	122.250	48.900	-60%	72.856	-40%	87.000	-29%	75.401	-38%	67.269	-45%	454.391	272%	CUMPLE CON LAS EETT
39	81141804-004	Provisión y montaje de Bomba de aceite accionada por engranajes	EVENTO	Unidad	1	2.587.200	1.034.880	-60%	1.541.869	-40%	950.000	-63%	1.595.724	-38%	2.177.240	-16%	2.007.125	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
40	81141804-004	Provisión y montaje de Filtro de aire	EVENTO	Unidad	1	113.917	45.567	-60%	67.890	-40%	81.000	-29%	70.261	-38%	91.917	-19%	249.361	119%	CUMPLE CON LAS EETT
41	81141804-004	Provisión y montaje de Correa de mando del ventilador	EVENTO	Unidad	1	106.600	42.640	-60%	63.529	-40%	76.000	-29%	65.748	-38%	101.878	-4%	82.699	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
42	81141804-004	Provisión y montaje de Correa del alternador	EVENTO	Unidad	1	106.600	42.640	-60%	63.592	-40%	76.000	-29%	65.748	-38%	101.878	-4%	82.699	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
43	81141804-004	Provisión y montaje de Bujías incandescentes	EVENTO	Unidad	1	166.250	66.500	-60%	99.078	-40%	118.000	-29%	102.539	-38%	103.162	-38%	128.975	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
44	81141804-004	Provisión y montaje de Calentadores del refrigerante del motor	EVENTO	Unidad	1	102.000	40.800	-60%	60.788	-40%	72.000	-29%	62.911	-38%	77.282	-24%	79.130	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
45	81141804-004	Provisión y montaje de Soporte motor	EVENTO	Unidad	1	540.000	216.000	-60%	321.819	-40%	383.000	-29%	333.059	-38%	359.861	-33%	418.927	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
46	81141804-004	Provisión y montaje de Inyectores de combustible	EVENTO	Unidad	1	5.952.000	2.380.800	-60%	3.547.157	-40%	1.250.000	-79%	3.671.054	-38%	3.337.750	-44%	4.617.506	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
47	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Limpieza de radiador	EVENTO	Unidad	1	480.000	192.000	-60%	286.061	-40%	341.000	-29%	296.053	-38%	288.074	-40%	886.618	85%	CUMPLE CON LAS EETT

Karen R. Molinas Carrillo
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

48	81141804-004	Provisión y montaje de Mangueras y abrazaderas	EVENTO	Unidad	1	396.000	158.400	-60%	236.000	-40%	281.000	-29%	244.244	-38%	179.930	-55%	307.213	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
49	81141804-004	Provisión y montaje de Tapa de llenado del sistema de enfriamiento	EVENTO	Unidad	1	1.056.000	422.400	-60%	629.334	-40%	750.000	-29%	651.316	-38%	914.030	-13%	819.235	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
50	81141804-004	Provisión y montaje de Regulador de tensión	EVENTO	Unidad	1	1.854.000	741.600	-60%	1.104.911	-40%	1.316.000	-29%	1.143.504	-38%	1.012.109	-45%	1.438.316	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
51	81141804-004	Provisión y montaje de Conjunto de puente de diodos	EVENTO	Unidad	1	1.740.000	696.000	-60%	1.036.971	-40%	1.235.000	-29%	1.073.191	-38%	1.489.664	-14%	1.349.876	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
52	81141804-004	Provisión y montaje de Varistor	EVENTO	Unidad	1	101.333	40.533	-60%	60.390	-40%	72.000	-29%	62.500	-38%	91.917	-9%	78.613	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
53	81141804-004	Provisión y montaje de Fusible de regulador	EVENTO	Unidad	1	102.000	40.800	-60%	60.788	-40%	72.000	-29%	62.911	-38%	91.660	-10%	79.130	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
54	81141804-004	Provisión y montaje de Rodamientos	EVENTO	Unidad	1	1.998.000	799.200	-60%	1.190.729	-40%	1.419.000	-29%	1.232.320	-38%	774.872	-61%	1.550.030	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
55	81141804-004	Provisión y montaje de Mangueras de enfriadores de aceite	EVENTO	Unidad	1	572.400	228.960	-60%	341.128	-40%	406.000	-29%	353.043	-38%	361.966	-37%	444.062	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
56	81141804-004	Provisión y montaje de ventilador	EVENTO	Unidad	1	780.000	312.000	-60%	464.849	-40%	554.000	-29%	481.086	-38%	462.355	-41%	605.116	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
57	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Bobinado conjunto estator	EVENTO	Unidad	1	2.520.000	900.000	-64%	1.501.821	-40%	520.000	-79%	1.554.277	-38%	2.054.000	-18%	1.954.992	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
58	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Bobinado conjunto rotor	EVENTO	Unidad	1	2.520.000	900.000	-64%	1.501.821	-40%	580.000	-77%	1.554.277	-38%	2.054.000	-18%	1.954.992	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
59	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Inducido de excitatriz	EVENTO	Unidad	1	2.340.000	936.000	-60%	1.394.548	-40%	1.661.000	-29%	1.443.257	-38%	1.797.250	-23%	1.815.350	-22%	CUMPLE CON LAS EETT

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

60	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Inductor de excitatriz	EVENTO	Unidad	1	2.340.000	936.000	-60%	1.394.548	-40%	1.661.000	-29%	1.443.257	-38%	1.941.544	-17%	1.815.350	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
61	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 800A bobina 220V	EVENTO	Unidad	1	5.400.000	2.160.000	-60%	3.128.187	-42%	3.834.000	-29%	3.330.594	-38%	5.022.030	-7%	4.189.270	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
62	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 500A bobina 220V	EVENTO	Unidad	1	4.619.833	1.847.933	-60%	2.753.238	-40%	3.280.000	-29%	2.849.405	-38%	3.636.094	-21%	3.584.023	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
63	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 300A bobina 220V	EVENTO	Unidad	1	3.432.000	1.372.800	-60%	2.045.337	-40%	2.437.000	-29%	2.116.777	-38%	2.973.165	-13%	2.662.514	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
64	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 200A bobina 220V	EVENTO	Unidad	1	2.379.600	951.840	-60%	1.418.148	-40%	1.690.000	-29%	1.467.682	-38%	2.105.350	-12%	1.846.071	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
65	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 100A bobina 220V	EVENTO	Unidad	1	1.345.200	538.080	-60%	801.686	-40%	955.000	-29%	829.688	-38%	1.129.700	-16%	1.043.593	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
66	81141804-004	Provisión y montaje de Relé falta de fase	EVENTO	Unidad	1	576.000	230.400	-60%	343.273	-40%	409.000	-29%	355.263	-38%	400.530	-30%	446.855	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
67	81141804-004	Provisión y montaje de Relé temporizador	EVENTO	Unidad	1	319.200	127.680	-60%	190.231	-40%	227.000	-29%	196.875	-38%	288.074	-10%	247.632	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
68	81141804-004	Provisión y montaje de Horometro analógico	EVENTO	Unidad	1	138.533	55.413	-60%	82.560	-40%	98.000	-29%	85.444	-38%	102.187	-26%	107.472	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
69	81141804-004	Provisión y montaje de Modulo automático	EVENTO	Unidad	1	16.800.000	2.220.000	-87%	10.012.137	-40%	1.500.000	-91%	10.361.847	-38%	14.891.500	-11%	13.033.285	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
70	81141804-004	Provisión y montaje de Baterías selladas de 150/Ah 12Vcc	EVENTO	Unidad	1	1.120.000	200.000	-82%	667.476	-40%	1.120.000	0%	690.790	-38%	872.950	-22%	953.114	-15%	CUMPLE CON LAS EETT
71	81141804-004	Provisión y montaje de Baterías selladas de 100/Ah 12Vcc	EVENTO	Unidad	1	706.667	650.000	-8%	421.146	-40%	710.000	0%	435.856	-38%	400.530	-43%	775.790	10%	CUMPLE CON LAS EETT
72	81141804-004	Provisión y montaje de Selector	EVENTO	Unidad	1	160.867	64.347	-60%	95.870	-40%	114.000	-29%	99.219	-38%	123.240	-23%	124.799	-22%	CUMPLE CON LAS EETT

Karen R. Molinas Cano
Dpto. Técnico de Contratación
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

73	81141804-004	Provisión y montaje de Luces pilotos	EVENTO	Unidad	1	240.000	96.000	-60%	143.031	-40%	170.000	-29%	148.026	-38%	102.700	-57%	186.189	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
74	81141804-004	Provisión y montaje de Pulsador de parada de emergencia	EVENTO	Unidad	1	186.000	74.400	-60%	110.849	-40%	132.000	-29%	114.720	-38%	102.700	-45%	144.297	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
75	81141804-004	Provisión y montaje de Cargador de batería	EVENTO	Unidad	1	780.000	312.000	-60%	464.849	-40%	554.000	-29%	481.086	-38%	246.480	-68%	831.204	7%	CUMPLE CON LAS EETT
76	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Tratamiento de cabinado, pintura y cerradura	EVENTO	Unidad	1	2.400.000	500.000	-79%	1.430.305	-40%	904.000	-62%	1.480.264	-38%	1.540.500	-36%	1.861.897	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
77	81141804-004	Servicio de asistencia con personal técnico	EVENTO	Km	1	28.433	17.368	-39%	16.945	-40%	34.000	20%	17.540	-38%	23.108	-19%	22.097	-22%	CUMPLE CON LAS EETT
MONTO TOTAL							**137.000.000**		**140.000.000**		**140.010.000**		**144.890.000**		**198.520.000**		**234.000.000**		

Karen S. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
UOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

10.- REVISION DOCUMENTOS FORMALES.

	SETI S.A.		VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS SRL		OPEL OBRAS Y PROYECTOS		INTECH SRL		SIEII INGENIERIA SA		SIEMI SRL	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
*A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	No Cumple	-	No Cumple	-	Cumple	-	No Cumple	-	No Cumple	-	No Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	
C) Documentos legales												
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
*a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**	-	-	-	-	Cumple	-	-	-	-	-	-	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	-	-	-	-	Cumple	-	-	-	-	-	-	
c. Patente Municipal vigente.	-	-	-	-	Cumple	-	-	-	-	-	-	
d. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	-	-	-	Cumple	-	-	-	-	-	-	

Karen R. Molinas Cantero
Dpto. Técnico de Contrataciones
DDE - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Edgar Encina
Depto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	-	-	-	-	**Cumple**	-	-	-	-	-	-	-
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	-	-	-	-	**Cumple**	-	-	-	-	-	-	-
g. Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	-	-	-	-	**Cumple**	-	-	-	-	-	-	-
D) Documentos legales												
Oferentes Individuales. ***Personas Jurídicas.***												

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

*a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	Cumple	-	Cumple	-	No Aplica	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple	-	Cumple	-	No Aplica	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	-	Cumple	-	No Aplica	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
d. Patente Municipal vigente	Cumple	-	Cumple	-	No Aplica	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
*e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	Cumple	-	Cumple	-	No Aplica	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Karen R. Molinas Penayo
Dpto. Técnico de Contrataciones
IPS

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

*f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**No Aplica**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP 411/2010.	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**No Aplica**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**No Aplica**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez N.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC. IPS

F) Cualquier otro documento adicional requerido.													
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Servicio de Mantenimiento a Grupos Generadores a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**No Cumple**	-

Karen R. Medinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2. Autorización del fabricante: (Para Repuestos) a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	No Cumple NO SE SOLICITO POR ENCONTRARSE DESCALIFICADA	-	Cumple	-	Cumple	-
3. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
4. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
5. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOCUMENTOS Y LICITACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.408
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

7. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
8. Balances de los años 2015, 2016 y 2017.	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
9. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
10. Los personales deberán poseer certificados de haber realizado cursos en (electricidad y/o electromecánica)	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
11. Declaración jurada en la que manifiesta poseer equipos de protección personal para el plantel de técnicos como ser: casco, antiparras, botas de suela de goma con puntas de acero, guantes y uniformes con distintivos de la empresa para todo el personal propuesto que ejecutará el servicio)	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
12. Declaración jurada en la que se compromete en caso de salir adjudicado a presentar una garantía técnica de 6 meses posteriores a la emisión del acta de recepción final, los repuestos provistos y el mantenimiento realizado.	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC. VARS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

13. Declaración jurada en la que manifiesta disponer de todos los elementos e insumos para realizar el mantenimiento preventivo con detalle de los mismos.	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-
*14. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de prestación de Servicio de Mantenimiento a Grupos Generadores donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).*	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-
15. Certificado de Origen del Servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	**Cumple**	-	**NO APLICA**	-	**Cumple**	-	**Cumple**	-	**NO APLICA**	-	**Cumple**	-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Karen R. Molinas Garcia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-

11.- CAPACIDAD FINANCIERA:

SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observación
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.151.555.608	0,92	2.205.912.869	2,37	1.442.300.172	867,67	290,32	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.246.601.275		929.886.707		1.662.262			
Endeudamiento	Pasivo total	32.694.999	0,03	929.886.707	0,40	1.662.262	0,00	0,14	CUMPLE
	Activo total	1.151.555.608		2.300.958.516		1.442.300.172			
Rentabilidad	Utilidad neta	69.806.544	0,14	104.650.614	0,21	72.574.599	0,15	0,16	CUMPLE
	Capital	500.000.000		500.000.000		500.000.000			
Capital	Activo corriente	1.151.555.608		2.205.912.869		1.442.300.172	1.440.637.910	20.550.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	32.694.999		929.886.707		1.662.262			
							TOTAL DE LA OFERTA		137.000.000

VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS									
		2015		2016		2017		Promedio	Observación
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.429.417.334	32,53	3.222.084.172	6,65	1.321.301.131	1,05	13,41	CUMPLE
	Pasivo corriente	74.691.110		484.180.687		1.254.544.812			
Endeudamiento	Pasivo total	74.691.110	0,03	484.180.687	0,42	1.254.544.812	0,27	0,24	CUMPLE
	Activo total	2.429.417.334		1.159.298.427		4.598.757.136			
Rentabilidad	Utilidad neta	276.531.991	55,31	383.177.261	76,64	606.308.839	121,26	84,40	CUMPLE
	Capital	5.000.000		5.000.000		5.000.000			
Capital	Activo corriente	2.429.417.334		322.084.172		1.321.301.131	1.320.046.319	21.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	74.691.110		484.180.687		1.254.812			
							TOTAL DE LA OFERTA		140.000.000

Galia Karen R. Molinas Cantero
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

OPEL - OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS									
		2015		2016		2017		Promedio	Observación
Ratio de Liquidez	Activo corriente	944.073.753	2,08	733.120.501	4.56	1.929.697.191	8,68	5,11	CUMPLE
	Pasivo corriente	453.388.485		160.720.845		222.300.321			
Endeudamiento	Pasivo total	453.388.485	0,22	160.720.845	0.08	222.300.321	0.07	0,12	CUMPLE
	Activo total	2.052.781.321		2.002.674.699		3.193.779.098			
Rentabilidad	Utilidad neta	346.249.648	0,56	269.512.242	0,44	1.507.786.749	0,94	0,65	CUMPLE
	Capital	617.483.921		617.483.921		1.599.392.836			
Capital	Activo corriente	944.073.753		733.120.501		1.929.697.191	1.707.396.870	21.001.500	CUMPLE
	Pasivo corriente	453.388.485		160.720.845		222.300.321			
							TOTAL DE LA OFERTA		140.010.000

INTECH SRL									
		2015		2016		2017		Promedio	Observación
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.971.204.555	1,60	3.364.062.747	1,61	3.055.103.437	1,88	1,70	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.853.188.046		2.095.614.124		1.623.667.392			
Endeudamiento	Pasivo total	1.853.188.046	0,41	4.825.416.250	1,00	1.623.667.392	0,37	0,59	CUMPLE
	Activo total	4.469.659.712		4.826.416.250		4.437.062.217			
Rentabilidad	Utilidad neta	186.312.829	0,15	91.738.298	0,07	20.521.788	0,02	0,08	CUMPLE
	Capital	1.230.000.000		1.230.000.000		1.230.000.000			
Capital	Activo corriente	2.971.204.555		3.364.062.747		3.055.103.437	1.431.436.045	21.733.500	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.853.188.046		2.095.614.124		1.623.667.392			
							TOTAL DE LA OFERTA		144.890.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sophie Cubilla
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

SIEII INGENIERIA SOCIEDD ANONIMA									
		2015		2016		2017		Promedio	Observación
Ratio de Liquidez	Activo corriente	83.732.585	5,75	182.473.821	1,13	404.208.814	1,83	2,90	CUMPLE
	Pasivo corriente	14.570.380		161.173.579		220.690.003			
Endeudamiento	Pasivo total	14.570.380	0,14	161.173.579	0,63	220.690.003	0,44	0,40	CUMPLE
	Activo total	104.456.244		257.799.761		498.931.593			
Rentabilidad	Utilidad neta	18.650.463	0,25	23.662.790	0,32	50.034.024	0,33	0,30	CUMPLE
	Capital	75.000.000		75.000.000		150.000.000			
Capital	Activo corriente	83.732.585		182.473.821		404.208.814	183.518.811	29.778.000	CUMPLE

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.40[illegible]
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

	Pasivo corriente	14.570.380		161.173.579		220.690.003			
								TOTAL DE LA OFERTA	198.520.000

SIEMI SRL									
		2.015		2.016		2.017		Promedio	Observación
Ratio de Liquidez	Activo corriente	7.304.524.853	3	8.969.213.279	2	10.259.784.959	4	3	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.173.772.000		3.709.819.820		2.680.694.836			
Endeudamiento	Pasivo total	2.173.772.000	0	3.709.819.820	0	3.310.112.756	0	0	CUMPLE
	Activo total	8.680.929.802		10.487.157.907		11.726.855.054			
Rentabilidad	Utilidad neta	626.426.202	1	2.783.957.534	5	2.646.423.179	4	3	CUMPLE
	Capital	600.000.000		600.000.000		600.000.000			
Capital	Activo corriente	7.304.524.853		8.969.213.279		10.259.784.959	7.579.090.123	35.100.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.173.772.000		3.709.819.820		2.680.694.836			
							TOTAL DE LA OFERTA		234.000.000

12. CUADRO DE FACTURACIONES

SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS - 2013 - 2017		
AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2015	CONTRATO Nº 07/16 (UNA)	379.900.000
TOTAL DE FACTURACION:		379.900.000
MONTO DE LA OFERTA	137.000.000	CUMPLE

VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS - 2013 – 2017		
AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2016	CONTRATO Nº 60/1 (BANCO CENTRAL)	187.287.800
TOTAL DE FACTURACION:		187.287.800
MONTO DE LA OFERTA	140.000.000	CUMPLE

Karen B. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

OPEL - OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS - 2013 – 2017			
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**	
2013	CONTRATO Nº 143/13 (DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL)		30.000.000
2015	CONTRATO Nº 167/14 (PODER JUDICIAL)		2.500.000.000
2016	CONTRATO Nº 464/16 (IPS)		826.500.000
TOTAL DE FACTURACION:			**2.530.000.000**
MONTO DE LA OFERTA	**140.010.000**	CUMPLE	
INTECH SRL			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS - 2013 – 2017			
AÑO	**CONTRATO Y/OFACTURA**	**MONTO**	
2015	CONTRATO Nº 25/15 (SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL)		61.328.461
2015	CONTRATO Nº 75/15 (IPS)		3.000.000.000
2016	CONTRATO Nº 48/14 (CONATEL)		11.324.500
2016	CONTRATO 46/16 (ITAIPU)		100.000.000
2017	CONTRATO 24/16 (CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION)		25.000.000
TOTAL:			**3.197.652.961**
MONTO DE LA OFERTA	**144.890.000**	CUMPLE	
SIEII INGENIERIA SOCIEDD ANONIMA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS - 2013 – 2017			
AÑO	**CONTRATO Y/OFACTURA**	**MONTO**	
2017	CONTRATO Nº 245/17 (MSP)		830.000.000
TOTAL:			**830.000.000**
MONTO DE LA OFERTA	**198.520.0000**	CUMPLE	

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez N.
Abogada - Mat. Nº 5.405
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

SIEMI SRL		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS - 2013 – 2017		
AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO
2018	FACTURA CERVECERIA PARAGUAYA	430.760
2018	FACTURA CERVECERIA PARAGUAYA	14.167.230
2018	FACTURA CERVECERIA PARAGUAYA	4.722.410
2018	FACTURA CERVECERIA PARAGUAYA	8.340.640
2018	FACTURA CERVECERIA PARAGUAYA	8.543.700
2018	FACTURA CERVECERIA PARAGUAYA	7.248.784
2018	FACTURA CERVECERIA PARAGUAYA	9.953.090
2018	FACTURA CERVECERIA PARAGUAYA	80.116.775
TOTAL:		133.523.389
MONTO DE LA OFERTA	234.000.000	NO CUMPLE

13.-

RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/18 que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe final, con la siguiente sugerencia:

Art. 1° SE SUGIERE DESCALIFICAR las ofertas presentadas por las firmas **-SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A., SIEII INGENIERIA SA, VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L., INTECH S.R.L., SIEMI SRL**, por no cumplir con la Circular DNCP N° 22/18, debido a la presentación de los documentos que componen las ofertas con fecha posterior a la etapa competitiva, es decir 26 de octubre de 2018, siendo que la etapa competitiva según Acta virtual es el 24/10/2018, por la que se sugiere su descalificación.-

Art 2° SE SUGIERE ADJUDICAR la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 102/18** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES DEL IPS"*** a la firma, **OPEL OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes cuadros:

OPEL OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS.-

MONTO MÍNIMO: G. 455.900.000 (IVA INCLUIDO)
MONTO MÁXIMO: G. 911.800.000 (IVA INCLUIDO)

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

ÍTEM	Código de Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (900KVA)	Unidad	Evento	1	9.000.000	9.000.000
2	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (500KVA)	Unidad	Evento	1	9.000.000	9.000.000
3	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (300KVA)	Unidad	Evento	1	7.693.000	7.693.000
4	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (230 KVA)	Unidad	Evento	1	7.680.000	7.680.000
5	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (200KVA)	Unidad	Evento	1	7.680.000	7.680.000
6	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (165KVA)	Unidad	Evento	1	7.680.000	7.680.000
7	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (160KVA)	Unidad	Evento	1	7.413.000	7.413.000
8	81141804-004	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (150KVA)	Unidad	Evento	1	7.413.000	7.413.000
9	81141804-005	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (120KVA)	Unidad	Evento	1	7.413.000	7.413.000
10	81141804-006	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (110KVA)	Unidad	Evento	1	7.413.000	7.413.000
11	81141804-007	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (95KVA)	Unidad	Evento	1	3.000.000	3.000.000
12	81141804	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (75KVA)	Unidad	Evento	1	6.240.000	6.240.000

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS 008

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

13	81141804-009	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (60KVA)	Unidad	Evento	1	2.800.000	2.800.000
14	81141804-010	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (40KVA)	Unidad	Evento	1	2.500.000	2.500.000
15	81141804-011	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (44KVA)	Unidad	Evento	1	5.973.000	5.973.000
16	81141804-012	Mantenimiento Preventivo a Grupo Generador (10KVA)	Unidad	Evento	1	1.850.000	1.850.000
17	81141804-004	Provisión y montaje de Tapa de mecanismo de válvulas	Unidad	Evento	1	558.000	558.000
18	81141804-004	Provisión y montaje de Respiradero del Carter	Unidad	Evento	1	300.000	300.000
19	81141804-004	Provisión y montaje de Filtro de combustible	Unidad	Evento	1	128.000	128.000
20	81141804-004	Bomba de inyección de combustible	Unidad	Evento	1	469.000	469.000
21	81141804-004	Provisión y montaje de Filtro de aceite del motor	Unidad	Evento	1	73.000	73.000
22	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Polea de cigüeñal	Unidad	Evento	1	298.000	298.000
23	81141804-004	Provisión y montaje de Bomba de agua	Unidad	Evento	1	383.000	383.000
24	81141804-004	Provisión y montaje de Polea del ventilador	Unidad	Evento	1	213.000	213.000
25	81141804-004	Provisión y montaje de Caja del termostato del agua	Unidad	Evento	1	158.000	158.000
26	81141804-004	Provisión y montaje de Tapa de llenado de aceite	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
27	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Múltiple de escape	Unidad	Evento	1	85.000	85.000

Mirtha E. Valdez
Abogada - Mat. N° 5 40
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DCC - IPS

28	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Alternador	Unidad	Evento	1	173.000	173.000
29	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Turbocompresor	Unidad	Evento	1	307.000	307.000
30	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Motor de arranque	Unidad	Evento	1	213.000	213.000
31	81141804-004	Provisión y montaje de Caja del volante	Unidad	Evento	1	503.000	503.000
32	81141804-004	Provisión y montaje de Volante	Unidad	Evento	1	1.250.000	1.250.000
33	81141804-004	Provisión y montaje de Admisión de aire	Unidad	Evento	1	750.000	750.000
34	81141804-004	Provisión y montaje de Suministro de aceite del turbocompresor	Unidad	Evento	1	300.000	300.000
35	81141804-004	Provisión y montaje de Bomba de transferencia de combustible	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
36	81141804-004	Provisión y montaje de Varilla de medición	Unidad	Evento	1	49.000	49.000
37	81141804-004	Provisión y montaje de Colector de aceite	Unidad	Evento	1	423.000	423.000
38	81141804-004	Provisión y montaje de Termostato del agua	Unidad	Evento	1	87.000	87.000
39	81141804-004	Provisión y montaje de Bomba de aceite accionada por engranajes	Unidad	Evento	1	950.000	950.000
40	81141804-004	Provisión y montaje de Filtro de aire	Unidad	Evento	1	81.000	81.000
41	81141804-004	Provisión y montaje de Correa de mando del ventilador	Unidad	Evento	1	76.000	76.000
42	81141804-004	Provisión y montaje de Correa del alternador	Unidad	Evento	1	76.000	76.000
43	81141804-004	Provisión y montaje de Bujías incandescentes	Unidad	Evento	1	118.000	118.000

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

Mirtha E. Valdez
Abogada - Mat N° 5 4
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

44	81141804-004	Provisión y montaje de Calentadores del refrigerante del motor	Unidad	Evento	1	72.000	72.000
45	81141804-004	Provisión y montaje de Soporte motor	Unidad	Evento	1	383.000	383.000
46	81141804-004	Provisión y montaje de Inyectores de combustible	Unidad	Evento	1	1.250.000	1.250.000
47	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Limpieza de radiador	Unidad	Evento	1	341.000	341.000
48	81141804-004	Provisión y montaje de Mangueras y abrazaderas	Unidad	Evento	1	281.000	281.000
49	81141804-004	Provisión y montaje de Tapa de llenado del sistema de enfriamiento	Unidad	Evento	1	750.000	750.000
50	81141804-004	Provisión y montaje de Regulador de tensión	Unidad	Evento	1	1.316.000	1.316.000
51	81141804-004	Provisión y montaje de Conjunto de puente de diodos	Unidad	Evento	1	1.235.000	1.235.000
52	81141804-004	Provisión y montaje de Varistor	Unidad	Evento	1	72.000	72.000
53	81141804-004	Provisión y montaje de Fusible de regulador	Unidad	Evento	1	72.000	72.000
54	81141804-004	Provisión y montaje de Rodamientos	Unidad	Evento	1	1.419.000	1.419.000
55	81141804-004	Provisión y montaje de Mangueras de enfriadores de aceite	Unidad	Evento	1	406.000	406.000
56	81141804-004	Provisión y montaje de ventilador	Unidad	Evento	1	554.000	554.000
57	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Bobinado conjunto estator	Unidad	Evento	1	520.000	520.000
58	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Bobinado conjunto rotor	Unidad	Evento	1	580.000	580.000
59	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Inducido de excitatriz	Unidad	Evento	1	1.661.000	1.661.000

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez
Abogada - Mat. Nº 5.436
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

60	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Inductor de excitatriz	Unidad	Evento	1	1.661.000	1.661.000
61	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 800A bobina 220V	Unidad	Evento	1	3.834.000	3.834.000
62	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 500A bobina 220V	Unidad	Evento	1	3.280.000	3.280.000
63	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 300A bobina 220V	Unidad	Evento	1	2.437.000	2.437.000
64	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 200A bobina 220V	Unidad	Evento	1	1.690.000	1.690.000
65	81141804-004	Provisión y montaje de Contactor tripolar 100A bobina 220V	Unidad	Evento	1	955.000	955.000
66	81141804-004	Provisión y montaje de Relé falta de fase	Unidad	Evento	1	409.000	409.000
67	81141804-004	Provisión y montaje de Relé temporizador	Unidad	Evento	1	227.000	227.000
68	81141804-004	Provisión y montaje de Horometro analógico	Unidad	Evento	1	98.000	98.000
69	81141804-004	Provisión y montaje de Modulo automático	Unidad	Evento	1	1.500.000	1.500.000
70	81141804-004	Provisión y montaje de Baterías selladas de 150/Ah 12Vcc	Unidad	Evento	1	1.120.000	1.120.000
71	81141804-004	Provisión y montaje de Baterías selladas de 100/Ah 12Vcc	Unidad	Evento	1	710.000	710.000
72	81141804-004	Provisión y montaje de Selector	Unidad	Evento	1	114.000	114.000
73	81141804-004	Provisión y montaje de Luces pilotos	Unidad	Evento	1	170.000	170.000
74	81141804-004	Provisión y montaje de Pulsador de parada de emergencia	Unidad	Evento	1	132.000	132.000

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Técnico de Contratación
DOC - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez
Abogada - Mat. N°
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

75	81141804-004	Provisión y montaje de Cargador de batería	Unidad	Evento	1	554.000	554.000
76	81141804-004	Mantenimiento y reparación de Tratamiento de cabinado, pintura y cerradura	Unidad	Evento	1	904.000	904.000
77	81141804-004	Servicio de asistencia con personal técnico	Unidad	Evento	1	34.000	34.000
Monto Total Unitarios: *Ciento Cuarenta Millones Diez Mil*							**140.010.000**

MONTO MAXIMO ADJUDICADO: GS. 911.800.000 (GUARANIES NOVECIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL IVA INCLUIDO).-

13. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Se solicitará a todas las firmas adjudicadas para la suscripción del contrato, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Público.
3. Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.

Karen R. Molinas Candia
Dpto. Registro de Contrataciones
Karen R. Molinas Candia
Dirección Operativa de Contrataciones

Tec. Edgar E. Encina Morej
Dirección de Infraestructura
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. Nº 5.406
Abg. Mirta E. Valdez M.
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL